

Tipo de Reunión

# **ACTA DE REUNIÓN**

CODIGO F-01-P-GE-06

**VERSIÓN 03** 

N° 03

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha: Diciembre 13 de 2023 Hora inicio: 10:30 a.m. Hora finalización: 11:30 a.m.

Asistentes	Asistentes Cargo	
CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA	Gerente	Burk Swill her
BEATRIZ ELENA RAMIREZ GALLÓN	Subgerente Financiera	BOAD Ander
VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA	Secretaria General (e)	Dwillingt
ESTEBAN JIMENEZ ACEVEDO	Jefe Oficina de Planeación	Esteborn Jemenez.
CARLOS DARIO OSPINA MARTINEZ	Subgerente Comercial y de Operaciones	C2/2
ALVARO VILLEGAS DIAZ	Director de Operaciones	Alum (1.
DIEGO ALONSO BOTERO ALVAREZ	Director Auditoría Interna	Dieg A Botom
Invitado	Cargo	Firma

Objetivo de la reunión: Presentación Plan de Auditorías y Seguimientos Vigencia 2023.

#### Orden del día:

- Verificación del Quórum.
- Avance Plan Anual de Auditorías y Seguimientos Vigencia 2023.
- Resultados FURAG de 2022.
- Riesgos Fiscales.
- Informe de Cartera Distribuidores.
- Proposiciones y Varios

## Desarrollo de la Reunión

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez verificado el Quórum, se comprueba que existe suficiente para deliberar y decidir. Se procede al desarrollo del orden del día.



CODIGO F-01-P-GE-06

**VERSIÓN 03** 

## 2. AVANCE PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS VIGENCIA 2023.

El Director de Auditoría Interna, Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, presenta el avance al plan anual de auditorías. Se informa al comité que, con corte a diciembre, se han realizado todas las auditorías programadas para el año 2023 y solo faltan por concluir tres, que son Gestión Contable, Gestión Financiera y Gestión Jurídica.

El plan de auditorías y seguimientos es el siguiente:

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS		1	7100	March 1	2 25	100	40.3	politic.	- 2	d)	The .	11	81
Auditorías basadas en riesgos	Tipo de Proceso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gestión Logistica de Loterias	Msional												
Gestión Humana	Apoyo												
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Ароуо												
Gestión TIC	Apoyo												
Gestión Contable	Ароуо												
Gestión Financiera	Apoyo												
Gestión Juridica (Contratación)	Ароуо												
INFORMES DE LEY					4 51							13	
Seguimiento a la Austeridad del Gasto Público Seguimiento y control de acciones del Plan Antic Ciudadano	corrupción y Atención a												
Informe de seguimiento a las PQRS													
Informe Semestral de Evaluación Independiente del es Control Interno	tado del Sistema de												
Informe ejecutivo anual FURAG II													
Informe Control Interno Contable													
Evaluaciones a la eficiencia y efectividad del Sistema d Riesgo de LA/FT/FPADM	de Administración del												
Seguimiento a cumplimiento normas sobre Derechos	de Autor.			H									
Informes relacionados con la Defensa del Estado - Co	mitás de Censiliación	200						100					

#### 3. RESULTADOS FURAG DE 2022.

Es importante resaltar que este índice solo se calcula para las entidades a las que le aplica MIPG y corresponde exclusivamente a la evaluación que es llevada a cabo por las oficinas de control interno. La última medición se realizó en el mes de julio con corte a junio de 2023 con un 86,7% encontrandose en un



CODIGO F-01-P-GE-06

**VERSIÓN 03** 

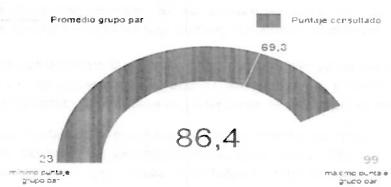
nivel alto de implementación y funciona correctamente.

Del promedio de nuestros pares a nivel nacional en FURAG la evaluación promedio es 69.3 y nosotros como institución sacamos 86.4, siendo un máximo el 99%. Lo que siginifoca que estamos en nivel satisfactorio.

Seguimos presentando oportunidades de mejora en el tema de los controles desde la alta dirección, también en el fortalecimiento de riesgos, si bien es cierto que hemos ido avanzando, se deben mejorar buscando el punto optimo de la gestión de riesgos.

## I. Resultados Generales

Îndice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se fifira o consulta una sola entidad.



Nota: Este indice solo se calcula para las entidades a las que les apica MIPG, cuya medición al sistema de control inferno se hace en el marco de la séptima dimensión, y corresponde exclusivamente a la exalvación llevada a cabo por los jetes de control inferno III. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno



CODIGO F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

#### 4. RIESGOS FISCALES

Están contemplados en la nueva guía de la función pública de riesgos versión 6. El tema de riesgos fiscales. Que llegan a sumar los riesgos que existen en la institución: Los riesgos de gestión, riesgo de SARLAFT, riesgos de corrupción. Los riesgos fiscales se identifican como la necesidad de un ejercicio preventivo del control fiscal, que detenga el daño fiscal, para evitar un posible daño del patrimonio público.

Esta guía presenta el paso a paso de cómo se deben documentar e implementar todo el sistema de gestión de riesgos fiscales. Básicamente es lo mismo que nos han traído todas las guías del DAFP con el tema de riesgos en cuanto a la descripción del riesgo (Impacto, causa inmediata y la causa raíz), y descripción de los controles y su efectividad.

El riesgo debe de estar descrito de una manera clara y precisa, su redacción no debe dar lugar a ambigüedades o confusiones con la causa generadora de los mismos, con el fin de contar con mecanismos de prevención, seguimientos eficientes que permiten cumplir con los objetivos institucionales.

Se reitera que no es responsabilidad de planeación la gestión de riesgos al interior de la institución, esta es de todos los líderes de los procesos y procedimientos. Lo que hace planeación es una asesoría y un acompañamiento, en todo el tema de identificación, descripción, evaluación e identificación de controles.

La Dirección de Auditoría Interna identifico al interior de la institución que en la plataforma Insolucion dos columnas que son el alcance y la causa raíz del riesgo están pendientes por diligenciar por parte de los lideres de los procedimientos, toda vez que figura agregar información. Igualmente, no se identifican los riesgos de corrupción dentro de Isolucion.

Y lo otro es que en la responsabilidad figura el profesional de la oficina de planeación y debe de estar en cabeza de cada uno de los líderes del procedimiento.

#### 5. INFORME CARTERA DISTRIBUIDORES

La Dirección de auditoría Interna quiere también resaltar las cosas buenas, como lo es el informe de cartera de los distribuidores, una información que se pasó desde la Dirección de Loterías con corte a octubre.

Se puede apreciar que de los clientes más representativos que traían deuda antigua, se ha recuperado el 75% de la cartera de esos distribuidores, consideramos que es algo que hay que destacar, cabe anotar que la deuda de cordobesa no se tiene en cuenta esta presentación.

Se explica entonces el cuadro de resumen (el cual queda anexo al acta): el saldo total de la deuda de esos distribuidores suma \$495.632.355, a partir de junio 30 se han hecho ya unos pagos y unos acuerdos de



CODIGO F-01-P-GE-06

**VERSIÓN 03** 

pago, los pagos por \$177.632.049 y los acuerdos de pago por \$193.408.465.

Está pendiente por conciliar un acuerdo de pago o que nos realicen los pagos \$124.591.841 millones de pesos. Si se suman las columnas de pagos y acuerdos de pago con respecto al saldo total, esta recuperación de deuda representa el 75%. Con respecto a los que presentan deuda a la fecha se está realizando gestión para que nos paguen o suscriban acuerdos de pago.

#### 6.PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 Procedimiento Raspa y Listo: La Dirección de Auditoría Interna considera fundamental la implementación del procedimiento 'Raspa y Listo', dada la necesidad de establecer un control exhaustivo sobre la unidad de negocio dentro de la Lotería. Este procedimiento se vuelve aún más crucial, dado que la operación de esta unidad genera cartera con los distribuidores. Es imperativo contar con un protocolo que permita una supervisión detallada y efectiva en este ámbito específico para garantizar la transparencia y eficiencia en nuestras operaciones.

Cabe resaltar que esta tarea esta identificada en el comité de gerencia No. 07 del 04 de septiembre de 2023

Doctor Esteban manifiesta además que en el sistema de gestión de la calidad no se tiene documentación y al no tener documentación tampoco hay riesgos; ante una auditoría sea externa o interna, no hay manera de atenderla porque no hay nada documentado.

Desde la Gerencia se recomienda a la Subgerencia Comercial revisar el acuerdo para documentar el procedimiento, pues en él esta desde que nace el producto, define como se saca una emisión, inclusive cuenta hasta con métricas de otros países. Este insumo facilitaría la construcción de este procedimiento.

Se da por terminada la reunión siendo las 11:30 a.m.

	Tarea Asignada	Responsable	Fecha de Compromiso
N/A			
			1